

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

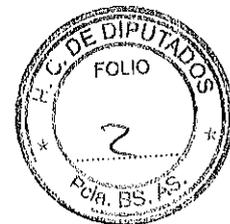
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés Legislativo, al Día del Respeto a la Diversidad Cultural, a celebrarse el 12 octubre de cada año.


ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Esta fecha no solo recuerda el encuentro de dos mundos en 1492, sino que destaca la importancia de reconocer, valorar y respetar la diversidad cultural que conforma nuestras identidades.

Durante muchos años, el 12 de octubre fue celebrado como una festividad que conmemoraba la llegada de Cristóbal Colón al continente americano. Sin embargo, este enfoque centrado en el descubrimiento de América ignoraba las profundas implicaciones que este evento tuvo para los pueblos originarios, quienes ya habitaban estas tierras mucho antes de la llegada de los europeos.

Con el tiempo, y gracias a la creciente conciencia sobre los derechos de los pueblos indígenas y las múltiples culturas que coexistieron y siguen coexistiendo, surgió la necesidad de replantear el significado de esta fecha. Así, el 12 de octubre se transformó en el Día del Respeto a la Diversidad Cultural, un nombre que resalta la inclusión y el reconocimiento de todas las culturas, no solo aquellas que fueron impuestas durante la colonización.

Este día nos invita a reflexionar sobre la riqueza que surge de la diversidad y el potencial de construir sociedades más inclusivas y justas, donde cada cultura sea valorada y respetada en su individualidad.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El respeto a la diversidad cultural implica reconocer los aportes de los pueblos indígenas, afrodescendientes y otros colectivos que históricamente han sido marginados o invisibilizados. En este sentido, el 12 de octubre es una oportunidad para dialogar sobre la memoria histórica, reparando las injusticias del pasado y buscando formas de promover la equidad cultural en el presente.

Valorar y respetar las diferencias nos permite construir una sociedad más humana, donde todos tengan un lugar.

Este 12 de octubre, nos invita a seguir avanzando hacia un futuro donde la pluralidad de voces y la igualdad de derechos sean la base de nuestras interacciones sociales. Celebrar la diversidad es, en definitiva, celebrar la humanidad en todas sus formas.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.


ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.